



Chetumal, Quintana Roo, México 20 de marzo de 2024
 Oficio No. SEDE/CEMER/DCEMR/0434/2024
 Asunto: Validación al PMR para el ejercicio fiscal 2024
 "2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano
 de Quintana Roo"

LIC. GABRIEL CAAMAL PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

En seguimiento al oficio marcado con número SEGOB/AGE/DG/DAE/DAH/0008/2024 y el subsecuente SEGOB/AGE/DG/DAE/DAH/0009/2024, ambos suscritos por el Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez, Jefe de Departamento de Archivos Históricos y Mejora Regulatoria, mediante el cual remite el formato del Programa de Mejora Regulatoria para el ejercicio fiscal 2024, correspondiente al Archivo General del Estado de Quintana Roo; me dirijo a Usted con fundamento en los artículos 25, 26 fracciones XIII y XVIII, y 77 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, 12 fracción XI y XII, 16 fracción V del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para informarle que se revisó el documento antes mencionado el cual cumple con lo establecido en la normatividad antes citada, por lo que se extiende la presente Validación para los efectos a que haya lugar.

Que con fundamento en el artículo 77 párrafo primero de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, es importante mencionar que una vez otorgada la validación del Programa de Mejora Regulatoria se deberá informar a esta Comisión los reportes periódicos sobre los avances del cumplimiento de dicho programa.

Adicionalmente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, le informo que no podrá darse de baja el presente programa; asimismo cualquier modificación que se efectúe con relación al Programa de Mejora Regulatoria previamente validado, deberá ser informada a esta Autoridad de Mejora Regulatoria, con la finalidad de que se revise la información y se evalúe nuevamente.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, hago propio el espacio para **GOBIERNO COORDINADO**



ATENTAMENTE

LIC. MARIO ESTEBAN LUÉVANO CATAÑO
COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

GOBIERNO COORDINADO DE QUINTANA ROO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

C.c.p.- Lic. Adriana Prado Cuéllar, Directora de Archivos del Ejecutivo y Mejora Regulatoria, y Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del AGQRO
 C.c.p. Mtro. Horacio Guarneros Rodríguez, Jefe de Departamento de Archivos Históricos y Mejora Regulatoria del AGQRO.
 MELC/JACR *